

CÓRDOBA, 10 DE MAYO DE 2022.-

VISTO:

La Resolución Decanal N° 092 de fecha 02 de mayo de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 092/2022 se conformaron las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes: “Introducción a la Metodología de la Investigación” y “Taller Integrador Museográfico” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural de esta Facultad.

Que con posterioridad al dictado y publicación del mencionado instrumento legal, el Equipo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figueroa Alcorta” solicita el reemplazo de los integrantes de la Comisión Evaluadora conformada para entender en la convocatoria de la unidad curricular: “Introducción a la Metodología de la Investigación”, como asimismo la designación de un miembro suplente.

Que en tal sentido y siendo que dicha enmienda no altera lo sustancial del acto administrativo emitido, corresponde rectificar la Resolución Decanal N° 092/2022 y adjuntar el Anexo modificado en lo que hace a los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora de la unidad Curricular

vacante: “Introducción a la Metodología de la Investigación”, conforme a lo expresado en párrafos precedentes.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: **RECTIFÍQUESE**, en lo pertinente, el Anexo I de la Resolución Decanal N° 092 de fecha 02 de mayo de 2022 conforme el Anexo que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 092/2022 en todo cuanto no haya sido modificada por la presente.

Artículo 3°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0106.-




Lic. Rodríguez Ralva
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante “Introducción a la Metodología de la Investigación” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Mariana Panzetta, DNI: 23.821.475.
- Ilze Petroni, DNI: 24.886.375.
- Verónica Basile, DNI: 28.272. 654.

Miembro Suplente:

- Busquier, Lucia. DNI. 35.358.521.

